

## Convenciones del discurso académico

En Contursi, María Eugenia y Ferro, Fabiola, *Los géneros académicos*, Buenos Aires, Prociencia, 2000.

### 1. Las referencias bibliográficas

Las referencias bibliográficas aparecen en dos lugares diferentes dentro de un texto. Por un lado, se ubican en las notas al pie o en el cuerpo del texto como indicación del origen de una cita textual<sup>1</sup>. Pero además, por el otro, todo trabajo académico debe contener un listado general de la bibliografía consultada. Este listado se presenta en una sección separada y, generalmente, bajo el subtítulo *Bibliografía* o *Referencias bibliográficas*<sup>2</sup>. En esa sección deben aparecer citados, en el orden alfabético de los apellidos de los autores, todos los textos (libros, artículos de libros o de revistas, etc.) que se han consultado y que resultaron pertinentes para el desarrollo del trabajo.

Existen diferentes sistemas de referencias bibliográficas, algunos de los cuales son más convenientes que otros según el tipo de texto. A continuación se presentan los dos sistemas notacionales más usuales, incluyendo sólo las variantes habitualmente necesarias.

#### 1.a. El sistema tradicional<sup>3</sup>

El sistema que se presenta a continuación es el que más ha sido usado, aunque en los últimos 20 años (por lo menos) ha tendido a desaparecer de los escritos académicos y ha sido reemplazado por el sistema autor-año (el cual, tal como se verá más adelante, no siempre es posible usar). El sistema tradicional presenta la ventaja de adaptarse a cualquier tipo de bibliografía.

##### 1.a.1. Los libros

Apellido del autor, Nombre completo, *Título - subtítulo*<sup>4</sup>, Colección y número del volumen en esa colección<sup>5</sup>, lugar de edición<sup>6</sup>, editorial<sup>7</sup>, año de edición<sup>8</sup>, cantidad de volúmenes<sup>9</sup>.

- 
- <sup>1</sup> Para revisar la forma correcta de citar bibliografía en una nota al pie, cf. infra "Las notas".
- <sup>2</sup> Cuando se trate de un trabajo que ha utilizado una cantidad importante de bibliografía, es conveniente subdividir la sección según temáticas. También puede haber un listado de bibliografía citada. Otras veces se agrega a esta última una bibliografía general.
- <sup>3</sup> Este sistema es particularmente útil en caso de usar bibliografía de muy diferente tipo (por ejemplo, literaria, de divulgación, libros, revistas, artículos, periódicos, etc.).
- <sup>4</sup> Los títulos de libros se deben señalar con una tipografía diferente de la usada en el resto de la cita. Las más frecuentes son la letra bastardilla, la negrita y el subrayado. Hasta la década de 1980 era habitual escribirlos con mayúsculas.
- <sup>5</sup> Sólo cuando corresponda. En el caso de tratarse de una edición de varios volúmenes, se podrá agregar en este espacio el número del volumen utilizado.
- <sup>6</sup> Si en el libro no figura, se escribe s.l. (sin lugar).
- <sup>7</sup> Si en el libro no figura, se omite.
- <sup>8</sup> Si en el libro no figura, se escribe s.f. (sin fecha). En caso de no figurar ni lugar ni año de edición, se escribe s.d. (sine data). Si no figurara tampoco la editorial, se escribe s.r. (sin referencias).
- <sup>9</sup> Sólo cuando se trate de más de un volumen y se quiera citar el texto en su conjunto. En caso de querer citar un solo volumen, se señalará con la abreviatura vol., seguida del número correspondiente, a continuación del título y el subtítulo y no se mencionará la

Ejemplo:

Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*, Colección Homo sociologicus, N°21, Barcelona, Península, 1980.

Si el título está en una lengua extranjera y existe traducción al castellano, se especifica al final el nombre del traductor, el título en castellano, el lugar de edición, el editor, la fecha de edición y eventualmente el número de páginas.

A veces se suele encontrar al final de la cita la fecha de la primera edición entre paréntesis:

Williams, Raymond, *Marxismo y literatura*, Colección Homo sociologicus, N°21, Barcelona, Península, 1980 (1<sup>era.</sup> ed.: 1977).

Cuando se cite bibliografía correspondiente a dos autores, se indicarán los apellidos y nombres de ambos en el orden en el que figuran en la publicación. Habitualmente, el nombre del primero se pospone al apellido y el del segundo se antepone.

Ejemplo:

Contursi, María Eugenia y Fabiola Ferro, *La narración*, Buenos Aires, Grupo Editor Norma, 2000.

En el caso de que se trate de una producción colectiva de tres autores o más, generalmente se opta por indicar el apellido y el nombre del primero seguido de la abreviatura *et al.* (et alii, es decir, "y otros").

Ejemplo:

Arnoux, Elvira et al., *Talleres de lectura y escritura - Textos y actividades*, Buenos Aires, Of. de Publicaciones del Ciclo Básico Común - Universidad de Buenos Aires, 1996.

Estas normas para el citado de bibliografía colectiva son válidas también para artículos de revistas, capítulos de libros, artículos publicados en recopilaciones y artículos de periódicos, ya sea que se utilice el sistema tradicional o el de autor-año.

### 1.a.2. Los artículos de revista y los capítulos de libros

Apellido del autor, Nombre completo, "Título del artículo"<sup>10</sup>, *Nombre de la Revista*, Volumen de la revista (fecha), numeración de las páginas.

Ejemplo:

Maldidier, Denise, "La inquietud del discurso. Un trayecto en la historia del análisis del discurso: el trabajo de Michel Pêcheux", *Signo & seña*, N°1 (noviembre de 1992), pp. 199-213.

Apellido del autor, Nombre completo, "Título del capítulo", *Título -*

---

<sup>10</sup>

cantidad total de volúmenes.

Los títulos de capítulos de libros o de artículos (incluidos en diferentes tipos de publicaciones) se consignan entre comillas. El fin de esta convención es distinguirlos de los títulos de los libros, revistas o periódicos.

*subtítulo*, Colección y número del volumen en esa colección<sup>11</sup>, lugar de edición, editorial, año de edición, numeración de las páginas.

Ejemplo:

Williams, Raymond, "Teoría cultural", *Marxismo y literatura*, Colección Homo sociologicus, N°21, Barcelona, Península, 1980, pp.<sup>12</sup> 91-164.

### 1.a.3. Los artículos publicados en recopilaciones de diversos autores

Apellido del autor, Nombre completo, "Título del artículo", en AAVV<sup>13</sup>, *Título-subtítulo de la recopilación*, Colección y número del volumen en esa colección, compilado por Nombre completo y Apellido del compilador<sup>14</sup>, lugar de edición, editorial, año de edición, numeración de las páginas.

Ejemplo:

Cros, Edmond, "Sociología de la literatura", en AAVV, *Teoría literaria*, compilado por Marc Angenot et al., México-Madrid, Siglo XXI, 1993, pp. 9-13.

### 1.a.4. Las recopilaciones de artículos de diversos autores

AAVV<sup>15</sup>, *Título-subtítulo de la recopilación*, Colección y número del volumen en esa colección, compilado por Nombre completo y Apellido del compilador<sup>16</sup>, lugar de edición, editorial, año de edición.

Ejemplo:

AAVV, *Teoría literaria*, compilado por Marc Angenot et al., México-Madrid, Siglo XXI, 1993.

### 1.a.5. Los artículos de periódicos

Apellido del autor, Nombre completo, "Título del artículo", *Nombre*

---

<sup>11</sup> Cf. supra 1.a.1. y notas al pie 41 y 45.

<sup>12</sup> La numeración de las páginas se abrevia "p." para página y "pp." para páginas. A continuación se agrega el o los números correspondientes al original citado. En las citas ubicadas al pie de página, cuando corresponden a una cita textual, se debe consignar el número de página para que el lector, si así lo desea, pueda encontrar el fragmento en el original con mayor facilidad. Cf. infra 2.a. "Las citas textuales".

<sup>13</sup> Esta abreviatura corresponde a "autores varios".

<sup>14</sup> En caso de no haber compilador o editor a cargo, no se ubica este dato.

<sup>15</sup> En algunos países se acostumbra a citar al compilador o editor en lugar de usar la sigla AAVV, agregando a continuación del apellido y del nombre (comp.) o (edit.). Si se usa esta variante, cuando no haya compilador, editor a cargo o similar, se puede optar por la siguiente forma:

Apellido del primer autor, Nombre completo et al., *Título-subtítulo de la recopilación*, Colección y número del volumen en esa colección, lugar de edición, editorial, año de edición.

<sup>16</sup> En caso de no haber compilador o editor a cargo, no se ubica este dato.

del *Diario* (Ciudad)<sup>17</sup>, fecha, sección o suplemento<sup>18</sup>, numeración de la/s página/s.

Ejemplo:

Tabarovsky, Damián, "Historia de un gran malentendido", *Clarín*, 26/3/98, Suplemento Cultura y Nación, pp. 6-7.

## 1.b. El sistema de referencia autor-año

Este sistema, cada vez más usual, permite la supresión de todas las notas de referencia bibliográfica<sup>19</sup> y presupone que la bibliografía final sea construida poniendo en evidencia el apellido del autor y la fecha de publicación de la primera edición del libro o artículo. En relación con el sistema tradicional, posee algunas ventajas y conlleva algunas restricciones.

Las ventajas son que posibilita eliminar una gran cantidad de notas al pie, que permite copiar los datos de cada libro una sola vez (por eso es particularmente recomendable cuando hay que citar repetidamente muchos libros) y que hace posible al lector recuperar la secuencia temporal de los textos citados.

Las restricciones para el uso de este sistema son:

- se debe tratar de una bibliografía muy homogénea y especializada (científico-erudita), la cual se supone que es conocida por los probables lectores del trabajo; y
- se debe tratar de bibliografía actual, o al menos de los últimos dos siglos.

Este sistema utiliza la siguiente normativa notacional<sup>20</sup>:

### 1.b.1. Los libros

Apellido del autor, Nombre completo (año de la edición original), *Título - subtítulo* (originales), Colección y número del volumen en esa colección<sup>21</sup>, lugar de la edición original, editorial original (número y año de la edición usada<sup>22</sup>), cantidad de volúmenes<sup>23</sup>.

Ejemplo:

Williams, Raymond (1977), *Marxism and Literature*, Oxford, Oxford University Press (1era. ed.). (Trad. castellano: *Marxismo y literatura*, Colección Homo sociologicus, N°21, Barcelona, Península, 1<sup>era.</sup> ed., 1980.)

Cuando se utilice más de un texto de un autor correspondientes a un mismo

<sup>17</sup> La ciudad puede ser omitida en caso de tratarse de un diario de circulación internacional. Cuando el diario fuese nacional se puede no mencionar la ciudad, si es que se considera que es conocido por los futuros lectores.

<sup>18</sup> Únicamente cuando la sección o el suplemento posea una paginación propia, es decir, no siga la numeración de las páginas del cuerpo central.

<sup>19</sup> Cf. infra "Las notas".

<sup>20</sup> Existen algunas variaciones sobre este sistema.

<sup>21</sup> Sólo cuando corresponda. En el caso de tratarse de una edición de varios volúmenes, se podrá agregar en este espacio el número del volumen utilizado.

<sup>22</sup> En caso de manejarse una traducción, no corresponde este paréntesis y deben figurar, luego de la cantidad de volúmenes y entre paréntesis, el título y el subtítulo de la traducción, lugar de edición, editorial, número y año de la edición en castellano.

<sup>23</sup> Sólo cuando se trate de más de un volumen.

año, se indicará con una letra agregada al año, por ejemplo: 1989a para el texto más antiguo y 1989b para el más reciente.

En caso de contar sólo con la traducción, se puede utilizar la siguiente variación<sup>24</sup> (la cual se puede utilizar también en el caso de las recopilaciones o de los capítulos de libros):

Apellido del autor, Nombre completo (año de la edición original), *Título - subtítulo*, Colección y número del volumen en esa colección, número de la edición en castellano<sup>25</sup>, lugar de la edición, editorial, año de edición, cantidad de volúmenes.

Ejemplo:

Williams, Raymond (1977), *Marxismo y literatura*, Colección Homo sociologicus, N°21, 1<sup>era.</sup> ed. en castellano, Barcelona, Península, 1980.

### 1.b.2. Los artículos de revista y los capítulos de libros

Apellido del autor, Nombre completo (año de edición), "Título del artículo", *Nombre de la Revista*, Volumen de la revista (fecha), numeración de las páginas.

Ejemplo:

Maldidier, Denise (1992), "La inquietud del discurso. Un trayecto en la historia del análisis del discurso: el trabajo de Michel Pêcheux", *Signo & seña*, N°1 (noviembre de 1992), pp. 199-213.

Apellido del autor, Nombre completo (año de la edición original), "Título del capítulo", *Título - subtítulo*, Colección y número del volumen en esa colección<sup>26</sup>, lugar de edición original, editorial original (número, año de la edición usada<sup>27</sup>, numeración de las páginas)<sup>28</sup>.

Ejemplo:

Samaja, Juan (1994), "El método dialéctico", *Introducción a la epistemología dialéctica*, Buenos Aires, Lugar, (1<sup>era.</sup> ed., pp. 57-88).

### 1.b.3. Los artículos publicados en recopilaciones de diversos autores

Apellido del autor, Nombre completo, (año de la edición original)

---

<sup>24</sup> En realidad, esta variante no es ni recomendable ni demasiado aceptable, pero se tiene en cuenta dado que en muchos casos resulta difícil (cuando no imposible) obtener los originales. Si no se cuenta con el dato del año de la edición original, no es posible utilizar este sistema de referencias bibliográficas.

<sup>25</sup> Debe figurar, por ejemplo, "3<sup>era.</sup> edic. en castellano".

<sup>26</sup> Sólo cuando corresponda.

<sup>27</sup> Si se trata de la 1<sup>era.</sup> edición, no se especifica el año, pues es el mismo que acompaña al apellido y al nombre del autor.

<sup>28</sup> Cf. supra 1.b.1. y notas al pie 16 y 18.

“Título del artículo”, en AAVV<sup>29</sup>, *Título-subtítulo de la recopilación*, Colección y número del volumen en esa colección, compilado por Nombre completo y Apellido del compilador<sup>30</sup>, lugar de edición original, editorial original (número, año de la edición usada, numeración de las páginas)<sup>31</sup>.

Ejemplo:

Monteagudo, Henrique (1994), “Aspectos sociolingüísticos do uso escrito do galego, o castelán e o latín na Galicia tardomedieval (SS. XIII-XV)”, en AAVV, *Estudios galegos en homenaxe ó Profesor Giuseppe Tavani*, compilado por Elvira Fidalgo y Pilar Lorenzo Gradín, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia - Centro de investigacións lingüísticas e literarias Ramón Piñeiro (1<sup>era</sup> ed., pp. 57-88).

#### 1.b.4. Las recopilaciones de artículos de diversos autores

Nombre completo y Apellido del compilador (año de la edición original), *Título-subtítulo de la recopilación*, Colección y número del volumen en esa colección, lugar de edición, editorial, (número, año de la edición usada).

Ejemplo:

Fidalgo, Elvira y Pilar Lorenzo Gradín (comp.) (1994), *Estudios galegos en homenaxe ó Profesor Giuseppe Tavani*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia - Centro de investigacións lingüísticas e literarias Ramón Piñeiro, (1<sup>era</sup> ed.).

En caso de no haber compilador, se puede optar por la siguiente forma:

Apellido del primer autor, Nombre completo et al. (año de la edición original), *Título de la recopilación*, lugar de edición, editorial, (número, año de la edición usada).

Este sistema notacional no permite usar la abreviatura AAVV, ya que ésta no identifica autores ni libros.

#### 1.b.5. Los artículos de periódicos

En principio, no es recomendable usar este sistema de referencia con artículos de periódicos, puesto que no conforman bibliografía erudita. Sin embargo, no hay un criterio unánime al respecto.

#### 1.c. Algunas aclaraciones con respecto a los criterios utilizados

Cabe señalar que los títulos de los libros se pueden diferenciar usando alguna marca tipográfica distinta de la letra usada para el resto de la escritura, como la letra

<sup>29</sup> Cf. supra notas 10 y 11.

<sup>30</sup> En caso de no haber editor a cargo, no se ubica este dato.

<sup>31</sup> Cf. supra 1.b.1. y notas al pie 16 y 18.

negrita (**Título**), el subrayado (Título) o la letra bastardilla (*Título*), pero que una vez elegido un criterio (sea cual fuere), se debe respetar en todo el texto. En cuanto al uso de comillas para señalar los títulos de los artículos, se trata de una norma internacionalmente aceptada y no admite variaciones.

Además es necesario destacar que no siempre se utilizan comas para separar los datos que conforman la cita. Algunos, por ejemplo, prefieren usar dos puntos o punto y coma luego del nombre del autor. De todos modos, se debe recordar que se debe seguir el mismo criterio en todo el texto.

## 2. Las voces del texto

Las estrategias polifónicas “lícitas”<sup>32</sup> en los discursos académicos se pueden reducir a dos: la cita textual y la paráfrasis. La primera presenta la ventaja de que permite mantener el texto original, incluso en la lengua en la cual fue escrito, mientras que la segunda tiene la propiedad de permitir sintetizar extensos párrafos.

Según el género en el cual se desarrolle el texto, se prefiere una de las dos estrategias. Por ejemplo, en una tesis doctoral suele haber, en porcentaje, una mayor presencia de citas que en una monografía.

El plagio, es decir, la cita o la paráfrasis sin remisión al autor original, no constituye una tercera estrategia “lícita”, sino que, por el contrario, conlleva sanciones diversas en la comunidad académica.

### 2.a. Las citas textuales

Las citas textuales son fragmentos pertenecientes a otros textos, reproducidos fielmente en un nuevo escrito, dado que existe en ellos alguna característica de relevancia tal (por ejemplo, una definición o un error grosero) que si se parafraseara se correría el peligro de alterar la asignación de sentido<sup>33</sup>. En general, se usan con dos finalidades:

- se cita un texto que después se interpreta, afirmándolo o refutándolo; y
- se cita un texto en apoyo de la interpretación personal, pues constituye una “cita de autoridad”.

Dadas estas finalidades, se considera que las citas en su conjunto no pueden superar el tercio del total de la extensión del escrito.

En cuanto al uso de las citas, se pueden sintetizar las siguientes reglas:

1. los fragmentos objeto de análisis interpretativo se citan con una amplitud razonable;
2. los textos de teoría y crítica se citan sólo cuando con su autoridad corroboran o confirman una afirmación nuestra, lo que implica que no es necesario citar un texto para afirmar una obviedad;
3. la cita supone que se comparte la idea del autor citado, a menos que el fragmento vaya precedido o seguido de expresiones críticas;
4. en cada cita deben figurar, de modo claramente reconocible, el autor y la fuente impresa o manuscrita; esta localización admite dos modos: a) una llamada que

---

<sup>32</sup> Se trata de una simplificación de las estrategias polifónicas. Por ejemplo, se puede reconocer en un texto cierta filiación “marxista”, aun cuando no cite a ningún teórico de dicho campo, dado el uso de cierta terminología.

<sup>33</sup> “Asignación de sentido” hace referencia a la relación que se establece entre los signos presentes y signos previos. Se trata así de mantener las relaciones semióticas más relevantes que producía el texto original.

remita a una nota (al pie o al final<sup>34</sup>) en la que consten los datos de la fuente, o b) el sistema autor-año, caso en el cual se agregará a continuación del año y de dos puntos el número de la página de la cual se ha extraído la cita, por ejemplo (Samaja, 1994:357);

5. la remisión al autor y a la obra tiene que ser clara, es decir que no se debe prestar a confusiones acerca de los límites de la cita y/o de quién es su autor;
6. para introducir la cita, en la mayoría de los casos, es necesario usar verbos “de decir” precedidos por el apellido del autor (por ejemplo, argüir, argumentar, explicar, especificar, definir, distinguir, ilustrar, considerar, refutar, sostener, exponer, describir, aclarar, interpretar, etc. El menos recomendable es “decir”: debe tener en cuenta que el empleo de los diferentes verbos genera efectos de sentido);
7. cuando una cita no supera las dos o tres líneas, la misma se puede insertar dentro del párrafo entre comillas dobles; cuando, por el contrario, la cita es más larga, es mejor ubicarla con un margen mayor, a un espacio interlineal y con una separación del texto original. En este último caso no son necesarias las comillas, ya que debe quedar claro que todos los fragmentos con mayor margen son citas (es decir que no se puede usar el mismo sistema más que para las citas);
8. las citas deben ser fieles, por lo que es necesario marcar toda omisión así como toda inserción. Las omisiones se suelen señalar con puntos suspensivos encerrados en paréntesis o en corchetes: (...) [...]. Las interpolaciones generalmente se indican colocando el texto agregado entre corchetes: [texto agregado]. Por otra parte, si el autor citado incurre en un error grosero de estilo o información, se debe respetar su error pero señalárselo al lector, al menos con unos corchetes de este tipo: [sic].

Ejemplos:

- Bernal considera que “el principio de conservación de la energía (...) fue el descubrimiento físico de mayor importancia de mediados del siglo XIX”.
  - Según Eco, “el sistema más cómodo [para organizar el material bibliográfico] es llevar un pequeño fichero” .
  - Savoy sostiene que “en 1820 [sic], después de la muerte de Bonaparte, la situación europea era turbia, llena de sombras y luces”.
9. En caso de subrayar una palabra o frase, se debe indicar que el subrayado no corresponde al original; y,
  10. como dice Eco, “citar es como aportar testigos en un juicio”<sup>35</sup>, por lo que siempre se debe estar en condiciones de demostrar la existencia de los testimonios y de que los mismos son aceptables. Por eso, la referencia tiene que ser exacta y puntual.

## 2.b. Las paráfrasis

Las paráfrasis consisten en la construcción de segmentos textuales que remiten a otros textos de modo tal que conservan la asignación de sentido<sup>36</sup> de los originales. Esta operación permite sintetizar diversos problemas que se desarrollan a veces en muchas páginas en, por ejemplo, un párrafo. Es por esto último que, en general, son más breves que el texto fuente<sup>37</sup>.

---

<sup>34</sup> Cf. infra “Las notas”.

<sup>35</sup> Eco, U., *Cómo se hace una tesis - Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*.

<sup>36</sup> Cf. supra nota al pie 69.

<sup>37</sup> En el caso en que en un fragmento de un texto original se condensan una gran cantidad de problemas puede suceder que la paráfrasis sea más extensa que su fuente, pero se



Las reglas para el uso de las paráfrasis son la numeradas como 3, 4, 5, 6 y 9 de las explicitadas en 2.a. “Las citas textuales”.

Se debe notar, de todos modos, que las fronteras entre la paráfrasis y el “plagio prosístico” (aquel que, si bien remite a un autor, no utiliza comillas que limiten el segmento reproducido fielmente) no siempre son claros, en especial puesto que muchas veces ciertos términos no pueden ser reemplazados y porque no hay una regla que indique cuántas palabras se deben alterar para que se trate de una paráfrasis. La mejor forma de parafrasear sin correr el riesgo de plagiar es hacerlo sin tener el texto original a la vista.

### 3. Las notas

En las notas se ubicará todo fragmento que interrumpa el desarrollo de la exposición o argumentación o la referencia bibliográfica de donde ha sido extraída una cita textual o de la que se expone una síntesis o una paráfrasis. Se podrán ubicar al pie de página o en una página aparte (cuyo título será “Notas”) y deberán estar numeradas siguiendo el orden de inserción en el texto.

Algunos de los usos de las notas son los siguientes:

1. añadir a un tema discutido en el texto otras indicaciones bibliográficas de refuerzo, del tipo “sobre este tema ver también el libro XXXX”;
2. servir para referencias externas e internas. Tratado un tema, se puede poner una nota encabezada por “cf.” que remita a otra parte del mismo texto o a otro texto. Las referencias internas también se pueden poner en el texto si son esenciales;
3. introducir una cita de refuerzo que en el texto estorbaría para el desarrollo de la progresión temática;
4. ampliar las aseveraciones que se han hecho en el texto;
5. también corregir o matizar las afirmaciones que se han hecho en el texto;
6. ofrecer la traducción de una cita que era esencial dar en lengua extranjera; y
7. si no se ha usado el sistema de referencias autor-año, indicar el origen de las citas, es decir, las referencias bibliográficas.

#### 3.a. Las notas en el uso del sistema tradicional de referencias bibliográficas

En la nota que indica la referencia bibliográfica, no se utiliza la misma notación que se usa en la sección *Bibliografía*. En este caso se hace uso del siguiente sistema notacional:

- cuando aparece citado por primera vez un texto, sólo se coloca “Apellido, Nombre del autor, *Título*, p. 3.” (esto último remite a la página o páginas de donde se ha extractado la cita);
- cuando se vuelva a citar el mismo texto, ya no será necesario colocar todos los datos. En este caso alcanzará con colocar “Apellido, Nombre del autor, op.cit., pp. 34-35”.<sup>38</sup> Pero se debe prestar atención a la siguiente restricción: si de un autor se utiliza más de un libro, ya no se podrá usar la abreviatura op.cit., ya que no se sabría a cuál de los libros remite. En ese caso, se deberá recurrir en cada caso a la notación expuesta en el ítem inmediato anterior; y,
- cuando se cite la misma página del mismo texto citado en la nota inmediatamente anterior, simplemente se colocará *ibid.*. Obviamente, para el uso de esta abreviatura no importa que exista citado más de un libro perteneciente al mismo autor.

---

<sup>38</sup> debe tener en cuenta que éste es un caso excepcional.  
Cf. infra “Algunas abreviaturas y siglas”.

Un ejemplo del funcionamiento de estas restricciones, dado el supuesto de una lista de notas en relación con un texto, es el siguiente:

<sup>1</sup> de Certeau, Michel, *La escritura de la historia*, p. 97.

<sup>2</sup> Todorov, Tzvetan, *Crítica de la crítica*, p. 85.

<sup>3</sup> *ibid.*

<sup>4</sup> de Certeau, Michel, *op.cit.*, p. 97.

<sup>5</sup> White, Hayden, *El contenido de la forma - Narrativa, discurso y representación histórica*, p. 46.

<sup>6</sup> White, Hayden, *Metahistoria - La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, p. 17.

<sup>7</sup> de Certeau, Michel, *op.cit.*, p. 253.

<sup>8</sup> White, Hayden, *Metahistoria - La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, p. 17.

En este ejemplo se puede ver que

- a) en la nota N°3, se está citando a “Todorov, Tzvetan, *Crítica de la crítica*, p. 85.”, es decir, lo mismo que en la nota anterior;
- b) en la N°4, se está citando a “de Certeau, Michel, *La escritura de la historia*, p. 97.”; no se puede usar *ibid.* porque en ese caso se estaría citando a “Todorov, Tzvetan, *Crítica de la crítica*, p. 85.”;
- c) en la N° 7, se está citando a “de Certeau, Michel, *La escritura de la historia*, p. 253.”, es decir, el mismo libro de la nota N° 4 pero en una página diferente; y, finalmente,
- d) en la N°8, no se puede usar la abreviatura *op.cit.* porque no sería posible saber si se refiere al texto citado en la nota N°5 o al citado en la N° 6.

#### 4. Algunas abreviaturas y siglas

Existen ciertas abreviaturas usuales en los textos académicos. Una breve lista de las más generales<sup>39</sup> es la siguiente:

§	parágrafo
A.C.	antes de Cristo
Anón.	Anónimo
art.	artículo (de leyes, no de periódicos o de recopilaciones)
ca.	circa: aproximadamente (sólo se usa para fechas)
cf. o cfr.	confero: compárese, confróntese
col. / cols.	columna; también, colección / columnas
comp.	compilador
D.C.	después de Cristo
e.g.	exempli gratia: por ejemplo
ed. o edic.	edición (primera, segunda; aunque en bibliografías inglesas ed. es editor)
edit. / edits.	editor / editores
et.al.	et alii: y otros
f., f.º, fo. o fol. / ff.	folio / folios
fasc.	fascículo
i.e.	id est: esto es, es decir
ib., <i>ibid.</i> o <i>ibidem</i>	<i>ibidem</i> : en el mismo lugar, la misma referencia (misma obra y misma página)

<sup>39</sup>

Existen, además, algunas específicas para los distintos campos disciplinarios.

inf. o infra	infra: véase más adelante
loc.cit.	loco citato: lugar citado
N. del/a A.	nota del/a autor/a
N. del/a E.	nota del/a editor/a
N. del/a T.	nota del/a traductor/a
N.B.	Nota bene: nótese bien
N.S.	Nueva serie (para el caso de una nueva serie de una revista)
op.cit.	opere citato: en la obra citada
p. / pp.	página / páginas
p.e. o p.ej.	por ejemplo
passim	por todas partes (cuando se trata de un concepto que se trata a lo largo de todo un texto y por lo tanto no se puede -o no corresponde- citar en una página precisa)
s. o sig. / ss. o sigs.	página siguiente / páginas siguientes
s.a. o s.f.	sin año o sin fecha de edición
s.d.	sine data: sin año ni lugar de edición
s.l.	sin lugar de edición
s.r.	sin referencia de edición
seud.	seudónimo
seudo	se utiliza cuando es discutible la atribución de un texto a un autor.
sic.	así, palabra textual
sup. o supra	supra: véase antes
t.	tomo
tr. o trad.	traducción (puede ir seguido de la lengua, del nombre del/a traductor/a, o de ambos)
v.	véase (también puede ser verso; versos: vv)
vg. o v.g.	verbi gratia: por ejemplo
viz.	videlicet: es decir, esto es
vol. / vols.	volumen / volúmenes
vs.	versus: en oposición a

No se deben usar las abreviaturas o siglas que no correspondan al discurso académico o al disciplinario específico (por ejemplo, *q´* en lugar de *que*).

Extraído y adaptado de Contursi, María Eugenia y Fabiola Ferro (2000): *Los géneros académicos*, Buenos Aires, Prociencia.